



Fallece Pedro García Dorado Montero, introductor del positivismo jurídico en España

El **26 de febrero de 1919** falleció en Salamanca el jurista introductor del positivismo jurídico en España, **Pedro García Dorado Montero**, también conocido como Dorado Montero, quien había nacido en mayo de 1861 en la salmantina Navacarros.

A los 17 años obtuvo el título de bachiller en el Instituto de Salamanca y **a los 21 la licenciatura en Filosofía y Letras** por la Universidad de Salamanca y en la misma, con un año más, la **licenciatura en Derecho** en las secciones de Derecho Canónico y Derecho Civil. Tras los cursos de doctorado, presenta su tesis titulada *Régimen municipal. Subordinación del municipio al Estado. Autonomía del municipio. Tutela administrativa* y en 1887 **obtiene el título de doctor**. Dos años antes ya había obtenido para su trabajo *Organización y estado de los estudios jurídicos en Italia, comparativamente a España* una beca de cuatro años de duración en el Colegio de San Clemente de los Españoles en la **Universidad de Bolonia**.

Dominó, además de la lengua patria, italiano, francés, alemán e inglés, lo que le permitió presentar para un concurso a cátedra más de 20 publicaciones en estas diversas lenguas. Le concedieron, por sus méritos académicos el título de **caballero de la Orden de Isabel la Católica** a propuesta del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, **Salvador ...**